Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

10793 ***Concesión de subvenciones de la convocatoria de ayudas a asociaciones de personas mayores del municipio de Llucmajor año 2026 (BDNS 918238)***

La Junta de Gobierno Local del ayuntamiento de Llucmajor, en sesión ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2026, adoptó, los siguientes acuerdos:

Primero.- Aprobar la concesión de una subvención a favor de los siguientes beneficiarios y por los siguientes importes:

- ASOCIACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE S'ARENAL con CIF G07302524 por importe de 4.647,59 €.
- ASOCIACIÓN DE PERSONAS MAJORAS DE BAHÍAS con CIF V57371833 por importe de 4.286,14 €.
- ASOCIACIÓN DE MAYORES “LOS PADRINOS” con CIF G07852601 por importe de 3.186,84€.

Segundo.- Autorizar y disponer de un gasto a favor de los beneficiarios y por los importes citados con cargo a la aplicación presupuestaria 020000/231/48001/1002 del vigente presupuesto municipal.

Tercero.- Liberar el crédito por importe de 7.879,43 euros, de la aplicación presupuestaria 020000/231/48001/1002 y 10.000,00 euros de la aplicación presupuestaria 020000/231/78000/0103 del Presupuesto General.

Cuarto.- Dar traslado a los departamentos de Intervención y tesorería a efectos de tramitar el reconocimiento de la obligación y pago y liberar el crédito no dispuesto.

Quinto.- Publicar un anuncio de la presente resolución en el BOIB y en la página web municipal, el cual tendrá efectos de notificación a los interesados.

Llucmajor, 13 de octubre de 2026

La alcaldesa
Maria Francisca Lascolas Rosselló

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/138/1231466